

Economías de enclave suramericanas, extractivismo y el rol chino en la región

Andrés Raggio*

Resumen

La influencia china en las economías suramericanas en el nuevo siglo ha sido señalada por diversos analistas hace varios años. En la región, la cuestión china parece retomar ciertos patrones clásicos de relaciones norte-sur, donde la importancia pasa por el comercio exterior y por la complementariedad de las economías. El presente trabajo busca poner la utilización del concepto de economía de enclave en este marco de análisis de la cuestión china y su influencia en la región, así como describir las primeras consecuencias de esa relación económica cada vez más estrecha. A su vez, se busca dimensionar cuán perjudicial puede ser para los modelos de desarrollo de la región. La cuestión vuelve a ser “pan para hoy, hambre para mañana”.

Palabras clave: China; Modelos de Desarrollo; Economía de enclave; *Commodities*.

Abstract

China's influence in the South American economies in the new century has been marked by many analysts for several years; the Chinese question in the region seems to revisit some classic patterns of North-South relations, where the importance relies in foreign trade and in being complementary economies. This work analyzes, China's influence in the region highlighting the concept of 'enclave economy'. Likewise, it describes the consequences of the economic relationship between China and Latin America, which is getting closer thorough time. In brief, the article seeks to measure how harmful can this relationship be for the development models in the region.

Keywords: China; Development models; Enclave economy; *Commodities*.

* Docente e investigador del Programa de Estudios Internacionales, FCS- UdelaR, Uruguay. Licenciado en Ciencia Política. Diplomado en Estudios Internacionales (PEI-FCS-U. de la R.). Doctorando en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador, Argentina. E-mail: andresraggio@gmail.com

Introducción

Si bien ya en la década del 60 Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, en su famoso libro *Dependencia y desarrollo en América Latina* (1967), establecían que los países/economías podían ser diferenciadas en dos tipos, de control nacional y de enclave; en pleno siglo XXI, a pesar de las grandes diferencias entre el presente y el pasado de la región, existen ciertas lógicas que permitirían aventurar la utilización de la categoría economía de enclave. Para las economías de la región, el nuevo siglo trajo resultados positivos en lo que respecta a ciertos indicadores económicos: en cuanto al producto interno bruto (PIB), los países suramericanos han logrado crecer desde el 2003 de forma permanente (salvo en 2009); han aumentado su flujo de comercio internacional; han logrado atraer inversiones, entre otras cosas. El comercio con la República Popular China¹ ha ido creciendo de forma sostenida, al punto de ser uno de los primeros socios comerciales de casi todos los países de la región. En paralelo, el aumento de los precios de los *commodities* ha incentivado a los países de la región a aprovechar sus ventajas comparativas, haciendo crecer sus arcas y su producto, y aumentando la proporción de estos productos en el total de exportaciones. El crecimiento chino, traducido en el aumento de su industria, urbanización y por ende consumo, ha generado una demanda constante de este tipo de productos, que se ha hecho imposible ignorar.

Este artículo busca analizar las dinámicas de las economías suramericanas del nuevo siglo desde una perspectiva de economías de enclave. Además, contemplaremos las tendencias interpretativas de la situación actual en relación a los modelos de desarrollo de los países de la región en el siglo XXI. Si bien en un primer momento, con la llegada de los gobiernos “progresistas” a la región, se entendía que el modelo podía tener claras variantes; es posible afirmar que estamos nuevamente en presencia de uno o varios modelos, principalmente basados en el extractivismo o en la atracción de inversiones de capitales foráneos, que han reprimarizado las economías (Svampa, 2013; Gudynas, 2009, 2010 y 2011).

Por tal motivo, es pertinente preguntarse ¿cuán válido es hoy día tomar el concepto de economía de enclave para analizar las economías de la región en el nuevo siglo? ¿Qué rol ha jugado China en este marco?

Este artículo se estructura en cinco apartados. Luego de la presente introducción, se hace una des-

1. De ahora en más solo China.

cripción sucinta de lo que se entiende por economía de enclave, el extractivismo, así como de otros conceptos pertinentes. Acto seguido, se presenta el perfil de las economías suramericanas en el nuevo siglo, así como la importancia de China en los últimos años. El cuarto apartado intenta responder la pregunta de si es pertinente utilizar el concepto de economía de enclave en el nuevo siglo en la región suramericana. El último apartado se destina a las conclusiones y reflexiones finales.

Las economías de enclave, los *commodities* y el extractivismo

Existe cierto consenso en cuanto a que América Latina ha pasado por varias etapas en relación a su modelo de desarrollo, luego de las sucesivas independencias del siglo XIX. Se podría establecer que desde 1880 a 1930 se llevó adelante un modelo agroexportador, de la década de los 30 a comienzos de los 70 la denominada Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), para luego, desde la década de los 80, dar comienzo a un modelo de apertura económica, que tomó forma con el Consenso de Washington. Este modelo colapsa a comienzos del siglo XXI, generando varias crisis políticas, económicas y sociales. Ferrer (1998) entiende que el primero de esos modelos estaba basado en un crecimiento “hacia afuera”, debido a que la inserción al mercado global de los países de la región fue lo que determinó la época. Por otro lado, denomina al segundo periodo de crecimiento “hacia adentro”; durante él, los países de la región apostaron fuertemente a la industrialización de sus economías.

Ahora bien, más allá de modelo de desarrollo y la estrategia de inserción internacional, particularmente existe un concepto que interesa analizar con el fin de establecer su utilidad en el siglo XXI. El concepto de economías de enclave ha sido trabajado en el marco de la teoría de la dependencia, que experimenta su auge a mediados del siglo XX. Si bien este documento busca analizar la pertinencia del concepto mencionado, señalamos la existencia de un trabajo similar, pero de mayor alcance, referido a la relevancia actual de las teorías de la dependencia de Beigel (2006): “Vida, muerte y resurrección de las ‘Teorías de la Dependencia’”. También Kay (1998) propone la vigencia de la teoría como un paradigma alternativo al neoliberal.

En América Latina, desde el área de las Relaciones Internacionales, han aparecido varios estudios que presentan la dependencia en relación a la autonomía de los países. Algunos de sus autores, además de los ya mencionados Cardoso y Faletto, son Juan Carlos Puig o el Helio Jaguaribe².

2. Un libro que recopila gran parte del recorrido de estos conceptos es el de José Briceño Ruiz y Alejandro Simonoff (2015).

Muchos argumentan que las economías suramericanas tienen lo que las potencias económicas buscan, y estas tienen lo que aquellas necesitan. Aluden a una situación cercana a la dependencia y utilizan, en muchas ocasiones, lo que consideramos casi un eufemismo: economías complementarias. Este modelo de desarrollo “hacia afuera” puede mostrar, además de un grado elevado de dependencia, un estancamiento del mercado interno, en la medida de que los ingresos pueden concentrarse en el sector de enclave. Se podría ilustrar con ejemplos de los países petroleros de la región, los cuales al día de hoy tienen una alta concentración de su comercio exterior que depende y se reproduce en ese sector.

En definitiva, ¿a qué refieren con economías de enclave? Aldo Ferrer (1998) menciona un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de 1949, donde se identifican dos estilos de desarrollo. El de enclave exportador desvincula a la sociedad del conjunto de la economía, su progreso técnico solamente penetra en el sector que comercia en el mercado mundial; por otro lado, se podía establecer el estilo de crecimiento hacia afuera, donde se produce un derrame de la actividad exportadora al conjunto de la economía y la sociedad.

El término de economía de enclave es utilizado y trabajado por Cardoso y Faletto (1967) para describir uno de los dos tipos de economías que se gestaron en la región, insertas en el “mercado mundial a través de la producción obtenida por núcleos de actividades primarias controlados en forma directa desde afuera” (2015, p. 48). Estas actividades, así como su control y las condiciones en las cuales sucedieron se dieron de diferentes formas, con efectos sociales y políticos distintos desde su expansión inicial.

Los autores entendían que la formación de este tipo de economías podría establecerse al menos de dos formas distintas. Generalmente, por la carencia de los sectores económicos nacionales que terminaron siendo desplazados por la “incapacidad para reaccionar y competir en la producción de mercancías que exigían condiciones técnicas, sistema de comercialización y capitales de gran importancia” (Cardoso & Faletto, 2015, p. 48). A su vez, también podrían haberse formado desde el comienzo de la expansión económica de un país, en la medida que las economías centrales las necesitaran.

Ahora bien, las economías de enclave pueden ser divididas en dos subtipos: aquellas de enclave minero y aquellas de enclave en plantaciones (principalmente agrícola). Se podría considerar que ha

existido un *aggiornamento* de este tipo de economías, en el que es posible identificar otros subtipos de economías de enclave. Algunos ejemplos son el petrolero, también dentro del agrícola la gran importancia que ha tomado la el sector cerealero, con la soja como principal producto (Argentina, en el 2014, tuvo casi el 40 % de sus exportaciones en los cereales y sus derivados, mientras que para Paraguay representó en igual año alrededor del 44 % según la ALADI), el ganadero también es importante en algunos países del Cono Sur, como Argentina, Brasil y Uruguay.

Según los autores, los dos casos originalmente trabajados presentan una baja redistribución de los ingresos, hoy día similar para los casos mencionados como posibles subtipos. Se entiende que la producción que se genera es “una prolongación directa de la economía central en un doble sentido: puesto que el control de las decisiones de inversión depende directamente del exterior, y porque los beneficios generados por el capital (impuestos y salarios) apenas ‘pasan’ en su flujo de circulación por la nación dependiente” (Cardoso & Faletto, 2015, p. 53). Solo cabe mencionar que en la actualidad existen múltiples ejemplos de esto, no solo en las economías que los autores consideraban de enclave sino en todas las naciones suramericanas. En primer lugar, la inversión extranjera directa (IED) es cada vez mayor en los países de la región, con capitales cada vez más diversos y poderosos. Son ellos quienes deciden a dónde colocan ese mismo capital, prácticamente imponiendo sus reglas. En segundo lugar, es moneda corriente el otorgamiento de exoneración impositiva para atraer dichas inversiones, lo que podría ser asimilado con el segundo punto mencionado en la cita. Otro ejemplo recurrente en la región, y con fines dudosos, es la creación de cada vez más “zonas francas”, es decir, zonas libres de impuestos por tener productos “en tránsito”.

Por otro lado, es pertinente abordar dos conceptos que han sido trabajados en estos últimos años: el denominado Consenso de los Commodities y el (neo)extractivismo. En relación al primero de ellos, hay referencias a él en trabajos de la investigadora Maristella Svampa (2013), quien define lo que entiende por este consenso. Según la autora, América Latina ha ingresado en el nuevo orden económico y político-ideológico en los últimos años, en el momento en el cual se produce el pasaje del Consenso de Washington, “asentado sobre la valorización financiera, al ‘Consenso de los Commodities’, basado en la exportación de bienes primarios en gran escala” (Svampa, 2013, p. 30).

Svampa entiende que los *commodities* son aquellos productos indiferenciados con un precio que se fija a nivel internacional. Son productos que no requieren tecnología avanzada; su proceso es complejo y puede ser leído desde varias perspectivas, tanto la económica como la social, la política, ideológica y ambiental. Estos

“conlle(n)va la profundización de la dinámica de desposesión o despojo de tierras, recursos y territorios y reproduce(n) nuevas y peligrosas formas de dependencia y dominación” (2013, pp. 31-32).

Si bien el denominado Consenso de los Commodities puede tener cierta continuidad con el Consenso de Washington, por ejemplo en el mantenimiento de la “seguridad jurídica” a los capitales foráneos o la gran rentabilidad empresarial, este último se posiciona en una zona común compartida por diferentes gobiernos, aquellos más progresistas y aquellos más neoliberales. Es decir, pese a que el Consenso de Washington establecía, en términos generales, una reducción del Estado, el Consenso de los Commodities permite cierta flexibilidad en su participación (Svampa, 2013; Gudynas, 2009).

Existe actualmente un proceso de desarrollo neoextractivista, el cual puede ser definido como aquel “patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos” (Svampa, 2013, p. 34).

Según Svampa este tipo de emprendimiento extractivistas, de actividades de capitales intensivos y no de trabajo intensivos, “tiende a consolidar enclaves de exportación asociados a una lógica neocolonial, que genera escasos encadenamientos productivos endógenos, opera una fuerte fragmentación social y regional y van configurando espacios sociopolíticos dependientes del mercado internacional” (2013, p. 35).

Este proceso, por tanto, tiene también un ancla nacional que alude a una cuestión político-ideológica, tal como marca la Svampa, debido a que es imposible llevar adelante el modelo sin el beneplácito tanto del sector privado nacional como del propio Estado nacional; a ojos del siglo XXI, no tienen diferencias en los países de la región según su ideología, aunque los fines puedan ser diversos. Los gobiernos han llevado adelante este modelo desarrollista intentando beneficiarse de las ventajas comparativas que puede tener la región en la producción de productos primarios.

El perfil de las economías suramericanas en el marco del ascenso chino y del Consenso de los Commodities del siglo XXI

Así como en el pasado, el actual modelo de desarrollo genera dependencia del sistema internacional en general, y de algunos países en particular. China es el caso que desde hace pocos años puede ejemplificar este hecho; con más años aún está el clásico ejemplo de Estados Unidos. Este hecho puede ser

ilustrado a la luz de la reciente “crisis” en China, la cual comienza a mostrar perjuicios a las economías de la región, al menos en la exportación de nuestros principales productos (en su gran mayoría primarios) si son comparados con igual periodo de otros años (INFOBAE, 2015).

Ahora bien, es interesante describir el comportamiento económico que han tenido los países suramericanos. Es posible, de acuerdo a los resultados que muestran, separarlos por etapas, divididas conforme a los vaivenes del producto de los países de la región, así como de las diferentes circunstancias coyunturales que se fueron dando en este nuevo siglo. Una primera etapa, desde el comienzo del siglo hasta el 2004, año en el que los países suramericanos muestran altos guarismos de crecimiento económico luego de las crisis de fines de los 90 y comienzos de los 00, producto de las consecuencias de las políticas tomadas en base al modelo neoliberal de la última década. Posteriormente, hay un periodo de constante crecimiento en todas las naciones de la región hasta el 2009, salvo Guyana, ya que en ese año los países de la región vieron mermar su crecimiento o incluso decrecieron, producto de la crisis global. Posteriormente, se toma como tercera etapa el 2010 hasta el 2015, teniendo en cuenta que este último año probablemente también muestre una merma en el crecimiento e incluso, en algunos casos, un decrecimiento.

Es claro que, en general, las economías de la región han tenido una década y media muy buena en términos generales, salvo excepciones en algunos años. No obstante, es dudosa la consolidación de ese crecimiento, es decir, que haya estado sostenido con una fuerte base productiva o si, por el contrario, fue producto de la coyuntura.

Justamente, si se considera la segunda opción, junto con el análisis del rol de China en la región, se puede apreciar su importancia en la compra de productos que no necesariamente son de alta tecnología, sino más bien lo contrario.

Para el año 2012, del total de exportaciones de América Latina y el Caribe a China, el 69 % se concentra en bienes primarios y 24 % en manufacturas basadas en recursos naturales. Las manufacturas con bajo, medio y alto contenido tecnológico representan tan solo 2 %, 3 % y 2 % respectivamente. Para Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay, las exportaciones están concentradas en porotos de soja, minerales o petróleo crudo, según el producto básico disponible en cada país, según la CEPAL (2013).

Un aspecto crucial para establecer el perfil de dependencia de las economías de la región en tér-

minos de enclave es la participación de los productos primarios en las exportaciones y el grado de concentración de productos en ellas. Para el primer caso se presenta la Tabla II, donde se puede ver el aumento constante de la participación de los productos primarios en las exportaciones de los países de la región, que muestra un aumento en todos los casos, y en algunos más que considerable. Además, hay dos puntos que destacar. El primero, que salvo algunos países más industrializados como Argentina y Brasil, que en un primer momento tenían sus exportaciones más diversificadas, el resto de los países ya comienzan el siglo con altos guarismos.

Utilizando los mismo datos, pero con el fin de ser más gráficos, tomamos los países del MERCOSUR para comparar su evolución con respecto al mismo indicador. Tal como se puede ver en la Gráfica I, el único país que ha mantenido su proporción de exportación de productos primarios en el Mercosur es Argentina, siendo preocupante el caso de Brasil por el gran salto porcentual (20 %).

En definitiva, China compra el 53 % de granos de soja del mundo, el 28 % de aceite de soja, y el 25 % de algodón (tomando a Rosales & Kuwayama, 2012), es lógico esperar que genere dependencia a los países que venden este producto, además de incentivos para producir cada vez más el mismo producto.

Según Perrotti (2015) y Rosales y Kuwayama (2012), se reproduce un patrón de centro-periferia claro, al cual algunos autores llegan a denominar como el Consenso de Beijing (Slipak, 2014). A su vez, existe un comportamiento, una relación diferenciada a la interior de la región. Por un lado, se encuentran Centro América, el Caribe y México, y por otro, América del Sur. En relación al primer grupo, Perrotti (2015) entiende que no se han visto beneficiados del crecimiento chino, en la medida que sus productos exportables son sustitutivos a los del país asiático, principalmente en el rubro textil y en productos manufacturados en general. Mientras que para América del Sur, las relaciones han sido beneficiosas por el comercio en sí y por la constante elevación de los términos de intercambio provocados por el “efecto china”, el cual es explicado por la creciente demanda china de productos primarios que han llevado a elevar los precios internacionales de los *commodities*, y ha aumentado el mercado mundial de estos por la magnitud del mercado chino (Jenkins, 2011).

En Nomura (2013) se analiza el impacto que la desaceleración china puede generar en América Latina, para lo cual analiza tres canales de transmisión, a saber: el exportador, el del precio de los *commodities* y el financiero. El estudio consiste en un análisis de 26 países en todo el mundo; para la región se consideran Brasil, Colombia, Chile y México. Al comparar un escenario base con otro de

riesgo, se estableció que existe una relación: si China decrece en un punto, la región lo hará en medio punto porcentual. Claro está que los casos tomados no representan la totalidad del continente ni de la región, pues existen casos muy diferentes.

No obstante, lo anterior contribuye a la explicación de la gran dependencia de las economías suramericanas de China. Un ejemplo claro es la relación que guarda con Argentina. Si se hace una correlación lineal del crecimiento anual entre el 2004 y el 2014, con la participación porcentual de China en las exportaciones de Argentina, el resultado es positivo, entre medio y considerable ya que asume un valor de 0,66 (Ver Gráfica II).

El extractivismo y el perfil que los gobiernos del siglo XXI han optado por llevar adelante se pueden ver representados en los proyectos de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Este proceso de integración, funcional para un sector clave de modelo, fue promocionado y auspiciado por Brasil desde el 2000. Actualmente, pertenece al Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), dentro de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Cuenta con altas inversiones estimadas, en muchos casos es financiado por organismos internacionales, el BID, China, Japón, empresas privadas, etc. Lo que escasea es la integración, más bien es un proceso de interconexión.

¿Es posible utilizar el concepto de economía de enclave en la región y en el siglo XXI?

Para responder a la pregunta, resulta interesante, en primer lugar, mencionar el trabajo realizado por Pierri y Abramovsky (2011), quienes en su estudio se plantean la posibilidad de establecer al complejo sojero argentino como un enclave de exportación, al menos hasta principios del 2000. Llegaron a la conclusión que algunas de las características de este complejo sojero son semejantes a las economías de enclave.

Algunos de los patrones y características que encontraron en el complejo sojero son: a) la producción se destina casi en su totalidad al mercado externo; b) el modelo productivo no responde directamente a las necesidades económico-sociales de Argentina; c) aumentó la dependencia tecnológica; d) el modelo de acumulación está centrado sobre las grandes empresas comercializadoras y/o industrializadoras, hasta el 2002 se orientaba a la acumulación en el exterior; e) hasta ese mismo año se produjo una importante disparidad tecnológica entre el complejo sojero y el resto de la economía

nacional; f) la existencia de una distribución desigual (regresiva) del ingreso; g) la capacidad de poner en riesgo la soberanía alimentaria, cada vez más tierras ocupadas por la soja y cada vez más en manos extranjeras; h) el anterior punto refleja la ausencia de capacidad de organización y control dentro de las fronteras, por ende de autonomía, para definir un modelo económico nacional.

Por tanto, existe evidencia de que algunos rubros pueden funcionar con las características de una economía de enclave.

En referencia a los enclaves extractivos, Gudynas (2009) entiende que se ha gestado una red de servicios y logística en el marco del proceso extractivista, que funciona con el fin de sacar la materia prima del continente: “Los enclaves extractivos requieren redes de conectividad que permitan la entrada de insumos y equipamientos, y la salida de los productos exportables, lo que a su vez desencadena otros impactos” (Gudynas, 2009, p. 201).

Además, el estilo extractivista no se destaca por iniciar grandes procesos productivos, más bien los inhibe. Justamente, Gudynas entiende que los factores que coartan esa posibilidad son factores como “economías de enclave, bajos encadenamientos productivos nacionales, fuertes exportaciones con tendencia a revaluar la moneda, abaratamiento de las importaciones (y otros efectos propios de la “enfermedad holandesa”), dependencia comercial, etcétera” (2011, p. 64).

Existen tres extractivismos en la región. Además de los extractivismos sensato e indispensable se encuentra el extractivismo depredador. Este tiene una alta intensidad y afecta a grandes zonas geográficas; con alto impacto social y ambiental, dudosamente coadyuve al desarrollo local, nacional o regional. Genera una dependencia económica muy importante y con un costo ambiental alto.

El estilo de este tipo de extractivismo tiene una fuerte participación de capitales foráneos, los cuales muchas veces deciden invertir directamente, como en casos registrados en Argentina, Colombia y Perú; o con acciones mixtas, como varios casos de Brasil, Bolivia y Venezuela. Por tanto, las empresas transnacionales, además de llevarse grandes sumas de dinero, principalmente se orientan a la explotación de recursos primarios, muchos de ellos escasos.

Conclusiones

Es cierto que las cosas no son iguales, nada lo es con el pasar del tiempo. Pero podría argumentarse

que existió un *aggiornamento* por parte de la gran mayoría de los países suramericanos en cuanto a su modelo de desarrollo, basado en la exportación de materias primas, condimentado con el constante aliento de atracción de capitales extranjeros para invertir, en la mayoría de los casos, en sectores de poco valor agregado o funcionales al viejo modelo de desarrollo (el caso de la infraestructura es un ejemplo claro).

En relación a China y la vinculación cada vez más estrecha con las economías de la región, se pueden sacar algunas conclusiones al respecto. Además de la reprimarización evidente, se genera un modelo claramente extractivista, donde las posibilidades de obtener ganancias a futuro son nulas e hipotecan las potencialidades de los países de la región. Por tanto, podría postularse que muchos de los países funcionan, en algunos rubros, como enclaves exportadores. Algunos casos pueden ser considerados economías de enclave, dado el porcentaje de importancia de algunos productos particulares (soja, cobre, entre otros). Se apunta a generar renta por lo exportado pero con escasa mano de obra, tecnología de baja calidad; además, generan una concentración de los recursos alarmante, y claro, mayor dependencia. El ascenso chino y su impacto en la región es una buena ilustración de lo anteriormente mencionado. En definitiva, tal como entiende Borón (1998), y a la luz de los datos presentados, los Estados de la región son cada vez más dependientes.

Resulta interesante cerrar con otra cita del mismo autor con el que comenzamos, Aldo Ferrer, quien escribió en función de otro momento pero bien podríamos considerar en este nuevo contexto:

Al final del período del crecimiento liderado por las exportaciones de productos primarios, las economías latinoamericanas se comportaban como la periferia de los centros industriales. La apertura y la inserción en la globalización no contribuyeron al desarrollo industrial y la convergencia de la estructura productiva con los cambios en la composición de la demanda inducidos por el incremento del ingreso y el progreso técnico (Ferrer, 1998, p. 5).

Tablas y gráficos

Tabla I: Crecimiento anual de los países suramericanos (2000-2014)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Argentina	-0,8	-4,4	-10,9	8,8	9	9,2	8,4	8	3,1	0,1	9,5	8,4	0,8	2,9	0,5
Bolivia	2,5	1,7	2,5	2,7	4,2	4,4	4,8	4,6	6,1	3,4	4,1	5,2	5,2	6,8	5,4
Brasil	4,4	1,3	3,1	1,2	5,7	3,1	4	6	5	-0,2	7,6	3,9	1,8	2,7	0,1
Chile	4,5	3,3	2,2	4	6	5,6	4,4	5,2	3,3	-1	5,8	5,8	5,5	4,2	1,9
Colombia	4,4	1,7	2,5	3,9	5,3	4,7	6,7	6,9	3,5	-1,7	4	6,6	4	4,9	4,6
Ecuador	1,1	4	4,1	2,7	8,2	5,3	4,4	2,2	6,4	0,6	3,5	7,9	5,2	4,6	3,8
Guyana	-1,4	2,2	1,1	-1	3,3	-2	-5,3	7	2	3,3	4,4	5,4	4,8	5,2	3,8
Paraguay	-2,3	-0,8	0	4,3	4,1	2,1	4,8	5,4	6,4	-4	13,1	4,3	-1,2	14,2	4,4
Perú	2,7	0,6	5,5	4,2	5	6,3	7,5	8,5	9,1	1	8,5	6,5	6	5,8	2,4
Surinam	-0,1	4,6	4,3	6	9,3	4,6	3,8	5,1	4,1	3	5,2	5,3	3	2,9	x
Uruguay	-1,9	-3,8	-7,7	0,8	5	7,5	4,1	6,5	7,2	4,2	7,8	5,2	3,3	5,1	3,5
Venezuela	3,7	3,4	-8,9	-7,8	18,3	10,3	9,9	8,8	5,3	-3,2	-1,5	4,2	5,6	1,3	-4
Suramérica	1,4	1,2	-0,2	2,5	7	5,1	8,4	6,2	5,1	0,3	6	5,8	3,6	4,5	2,4

Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Tabla II: Porcentaje de exportaciones de productos primarios de los países suramericanos según su participación en el total, 2001-2012.

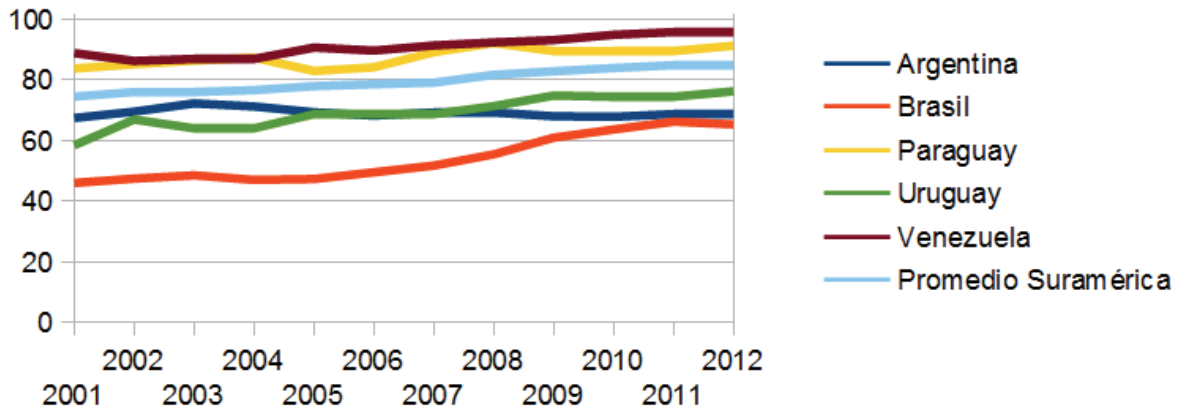
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Argentina	67,4	69,5	72,2	71,2	69,3	68,2	69,1	69,1	68	67,8	68,5	68,8
Bolivia	79,4	84,2	83,9	86,7	89,4	89,8	91,9	92,8	92,9	92,6	95,5	95,1
Brasil	46	47,4	48,5	47	47,3	49,5	51,7	55,4	60,9	63,6	66,2	65,3
Chile	82,2	83,2	83,8	86,8	86,3	89	89,6	88	88,2	89,6	89,2	86,2
Colombia	60,6	62,2	65,7	62,9	65,3	64,4	60,8	68,5	72,6	77,9	82,5	83,5
Ecuador	88,1	87,9	88	90,7	91	90,4	90,2	91,3	90,3	90,2	92	91,2
Guyana	83	78,3	73,6	75,8	81,1	81,9	79,6	90,4	92,8	93,3	88,9	88,4
Paraguay	83,7	85,1	86,3	87,3	82,9	84,1	89,1	92,1	89,3	89,3	89,3	91,2
Perú	81,4	83	83	83,1	85,3	88	87,6	86,6	87,8	89,1	89,3	88,5
Uruguay	58,4	66,9	64,1	64	68,5	68,7	68,9	71,3	74,8	74,3	74,3	76,2
Venezuela	88,8	86,2	86,9	86,9	90,6	89,6	91,3	92,3	93,1	94,8	95,5	95,5

Elaboración propia con datos de anuarios estadísticos 2009 y 2013 de la CEPAL.

**No hay datos de Surinam*

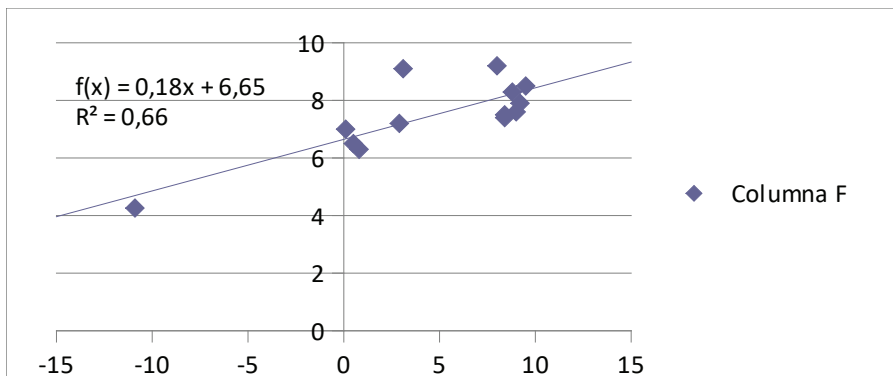
***Para Uruguay 2011 y Venezuela 2012, por no contar con datos, se utilizó el mismo resultado del año anterior.*

Gráfica I: Porcentaje de exportaciones de productos primarios de los países del Mercosur según su participación en el total, 2001-2012.



Elaboración propia con datos de anuarios estadísticos 2009 y 2013 de la CEPAL.

Gráfica II: Correlación lineal entre el crecimiento anual argentino y la participación china en las exportaciones argentinas (2004-2014)



Elaboración propia con datos de ALADI.

Referencias

- Beigel, F. (2006). Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”. *Crítica y Teoría del pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO
- Boron, A.A. (1998). Los nuevos Leviatanes y la polis democrática: neoliberalismo, descomposición estatal, y decadencia de la democracia en América Latina. *Anuario Mariateguiano* 10(10). 171-188.
- Cardoso, F. H. & Faletto, E. (2015). *Dependencia y Desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Comisión Económica Para América Latina. (2013). *Promoción del comercio y la inversión con China*. Santiago de Chile. Recuperado de: repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3204/1/S2013959_es.pdf
- Ferrer, A. (1998). América Latina y la Globalización. *Revista CEPAL Cincuenta Años*. Núm. Extraordinario, 1-376.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. *Extractivismo, política y sociedad* (10), 187-225.
- Gudynas, E. (2010). Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur. *Territorios* (5), 37-54. Instituto de Estudios Agrarios y Rurales – CONGCOOP, Guatemala.
- Gudynas, E. (2011). Alcances y contenidos de las transiciones al post-extractivismo. *Ecuador Debate* (82), 61-79. CAAP, Quito.
- Las importaciones de China cayeron 20,4% respecto al año anterior. (12 de octubre de 2015). Infobae. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2015/10/13/1761842-las-importaciones-china-cayeron-204-respecto-al-ano-anterior>
- Jenkis, R. O. (2011). El efecto China en los precios de los productos básicos y en el valor de las exportaciones de América Latina. *Revista de la CEPAL* (103), 77-93.

- Kay, C. (1998). Estructuralismo y Teoría de la Dependencia en el periodo neoliberal. Una perspectiva latinoamericana, *Nueva Sociedad* (158), 100-119.
- Nomura. (2013). *Global Markets Research*. Anchor Report. Recuperado de: www.nomuraholdings.com/services/global_research.html
- Perrotti, D. (2015). La República Popular de China y América Latina: impacto del crecimiento económico chino en las exportaciones latinoamericanas. *Revista de la CEPAL* (116), 47-60.
- Pierri, J.; Arbramovsky, M. (2011). El complejo sojero ¿una economía de enclave sui generis del siglo XXI?, *Realidad Económica* (259), 128-153.
- Slipak, A. (2014). América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o «Consenso de Beijing»? *Nueva Sociedad* (250), 102-113.
- Rosales, O.; Kuwayama, M. (2012). *China y América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago: CEPAL.
- Svampa, M. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva sociedad* (244), 30-46.